



de una patente de adición para España y sus colonias por "Perfeccionamiento en un precinto de fleje" objeto de la patente principal numero 106751, que solicita D. Imanuel Wilhelm Müller, residente en Neuenburg (Alemania) Calle Brunnen 38.

Este invento se refiere á un precinto de fleje en el cual el extremo libre del fleje esté provisto de un garfio siendo fijado en una cajita dispuesta en el otro extremo del fleje.

Esta clase de precintos presenta la desventaja de que el extremo provisto del garfio, despues de colocado en la cajita, no se halla inmóvil, pudiendo por lo contrario ser movido en la dirección de su introducción. Este movimiento puede obtenerse por el hecho de que el extremo introducido puede ser retirado mediante abertura del garfio de su posición adaptada, lo que permite su movimiento hacia adelante. De esta manera una mano habil podrá sacar los garfios con un instrumento adecuado abriendo y cerrando el precinto sin que se aperciba nada exteriormente. Se comprende que las mercancías en viadas expofeso bajo cierre de precinto no estén seguras en su empaque.

Este defecto tiende á obviar el invento presente. La novedad consiste pues en el hecho de que se haya dispuesto en el extremo del precinto de fleje que lleva la cajita, un remache de plumo que descansa con una lengüeta sobre la cajita de modo que al imprimir cualquier signo, por ejemplo la fecha, la cajita es deprimida junto con el remache, quedando por lo tanto el extremo con el garfio dentro de la caja perfectamente cogido.

Una forma de ejecución de este invento se presenta á guisa de ejemplo en los dibujos adjuntos, mostrando las figs. 1,2,3,4 diferentes vistas y cortes del extremo que lleva el precinto de fleje.

Figs. 5,6,7, vistas correspondientes del extremo libre.

Figs. 8,9,10 diferentes vistas de la parte superior de la cajita de precinto.

Figs. 11,12ml3 vistas correspondientes de la parte inferior de la cajita de precinto.

Figs. 14-15 vista y corte del precinto cerrado antes que este deprimida la cajita.

y finalmente figs. 16,17 las mismas vistas anteriores con la cajita deprimida.

El precinto es formado de un fleje enlazado -a- llevando en un lado un extremo acanalado -b- y del otro lado la parte con la cajita -c-. En el extremo libre -b- (figs. 5,6) se han dispuesto dos



garfios elasticos -d- que se introducen para el cierre del precinto en el manguito -e- de la cajita -c-. Al pasar á la pieza -c- el fleje -a- esta provisto de refuerzos longitudinales -f-. Encima de la pieza -c- se halla la parte superior de la caja -k- provista del ojal -h-. Esta parte rodea el manguito -e- siendo unido mediante el reborde -l- con la parte inferior -m-. La ultima tiene tambien una abertura ú ojal -h- que coincide con la abertura ú ojal de la parte superior -k- formandose asi un ojal corrido. En este ojal se halla un remache de plomo -o- que descansa segun el invento con una lengüeta en la cajita.

Al fijar algun signo en el remache -o- (p.e. la fecha, el nombre de la estación etc.) se deprime la parte superior hueca de la cajita -k- hasta que se junta con el extremo del fleje -b- (fig. 17) de modo que el fleje -b- y el garfio-d- queden fijados inamoviblemente.

Un precinto asegurado de este modo no puede abrirse sin dejar huellas visibles en la parte exterior.

Y como este perfeccionamiento está comprendido en el art. 12 de la Ley de Propiedad Industrial puede ser objeto de una patente de adición para España y sus colonias.

N O T A

Haciendo uso de los derechos que señala la vigente Ley de Propiedad Industrial, se solicita para lo que antecede certificado de adición a la patente principal nº 106751, haciendo constar que lo que se reivindica declarandose nuevo y de propiedad y sobre lo que ha de recaer la concesión es lo comprendido en las siguientes reivindicaciones.

1º "Perfeccionamiento en un precinto de fleje" caracterizado por el hecho de que se componga de un fleje provisto en un extremo de una cajita y en el otro extremo un garfio y que se haya dispuesto en el extremo que lleva la cajita un remache de plomo descansando por una lengüeta ó proyección en la cajita, de tal modo que al fijar un signo, p.e. la fecha ó el nombre de la estación, la cajita junto con el remache son deprimidos, quedando cogido el extremo del fleje provisto, de gancho que se halla en el interior de la cajita, de una manera completamente inamovible.

2º "Un perfeccionamiento en un precinto de fleje" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 25 Mayo 1929

JUAN DE LA TORRE

Fig. 1.

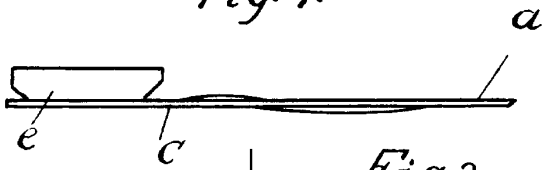


Fig. 2.

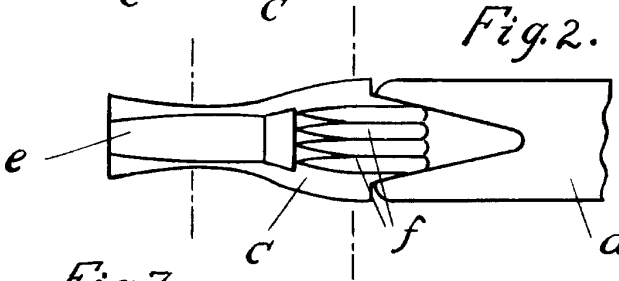


Fig. 3.

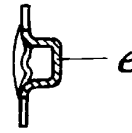


Fig. 4.



Fig. 7.

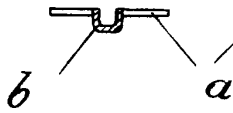


Fig. 5.

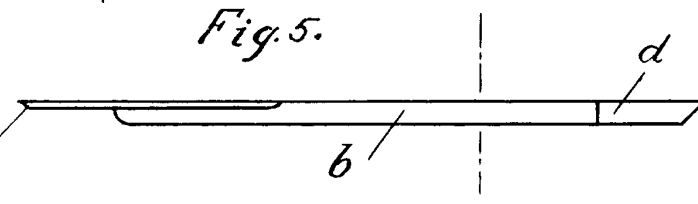


Fig. 6.

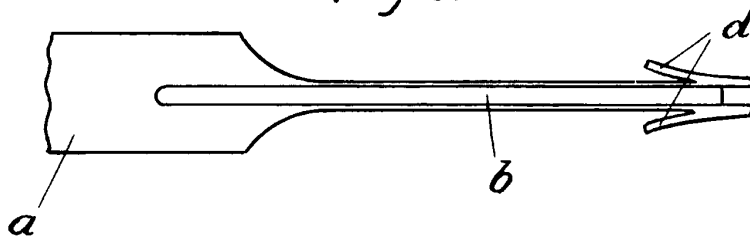


Fig. 8.

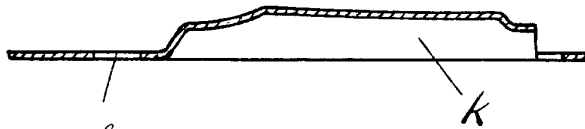


Fig. 10.

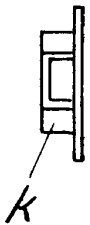
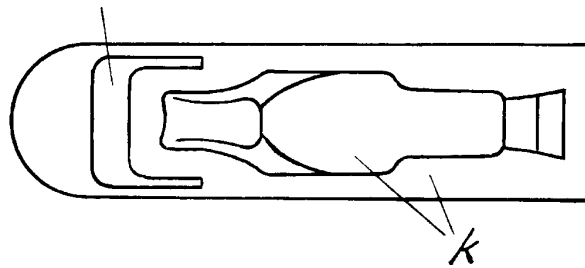


Fig. 9.



de la variable

Handwritten signature and date: 2/11/9



Fig. 11.

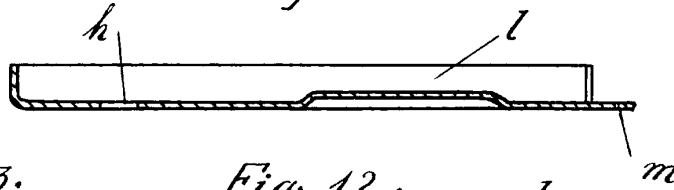


Fig. 13.



Fig. 12.

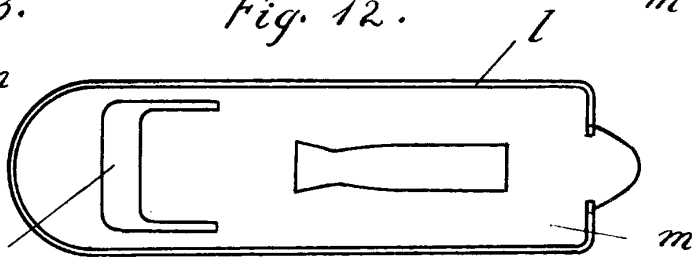
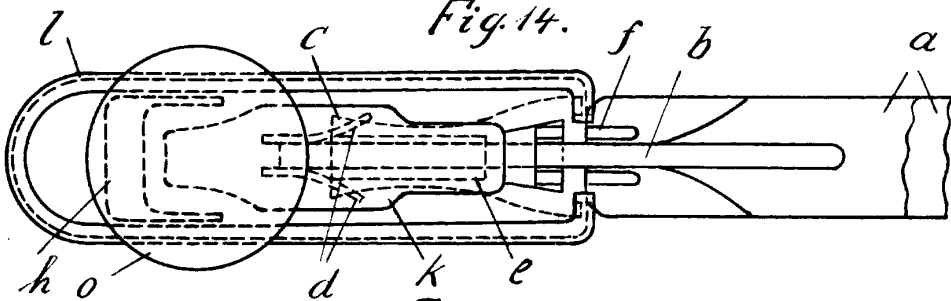


Fig. 14.



Escala variable

Fig. 15.

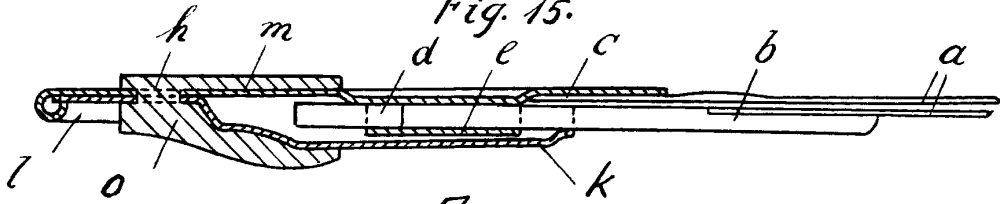


Fig. 16.

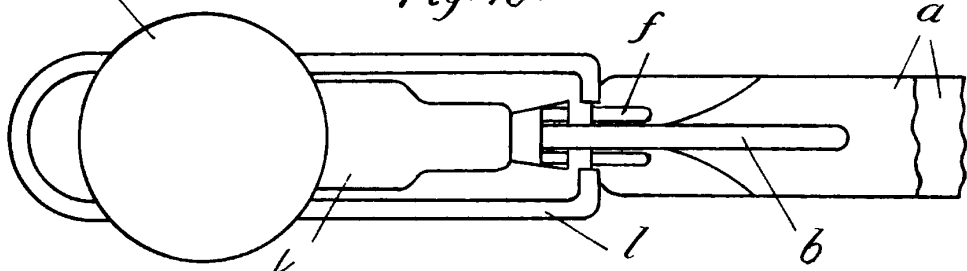
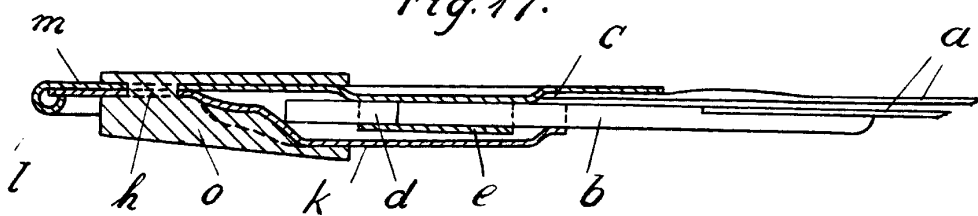


Fig. 17.



Handwritten signature and text at the bottom right of the page.